

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

24 NOV. 2020

Se encuentra el presente asunto al despacho con informe secretarial en el que se indica que se solicita complementación de sentencia, solo que no obra prueba que el oficio N° 1591 que ordeno la complementación de fecha 7 de octubre del 2020, se halla retirado y tramitado, por lo que se deberá por secretaria asignar cita para la entrega del oficio y su trámite, dado que la nota devolutiva que se allega a folios 253 y 254 es anterior a la providencia de complementación.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 34 Hoy El Srio. 25 NOV. 2020 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--